

Miércoles 10 de Enero de 1912.

Fundador V. BLASCO IBÁÑEZ

Año XIX.—Núm. 7.119



D. O. M.
EL SEÑOR

Don Salvador Llopis Capella

DEL COMERCIO
falleció ayer, á las 8'30 de la mañana

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

La razón social, albañal testamentario y sus hijos hermanos (susentos), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará hoy á las 10'30, en la parroquia de San Andrés Apóstol, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Embajador Viejo, 1, hasta la puerta de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Hoy y ocho días siguientes, á las 12'30, se rezará el Santo Rosario por el alma del finado en la capilla de la Virgen de los Desamparados de la ciudad y parroquia.

No se reparten esquelas.

El Excmo. señor Arzobispo de esta diócesis ha concedido 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Crónicas para los neos

-El Patriarca-

He dicho ya en estas columnas que la religión valenciana reviste muy singulares caracteres, dignos de estudio. Acaso los que menos cuenta se dan de ellos son los valencianos mismos, á la manera del que está respirando mucho tiempo una atmósfera y no percibe el efecto de sus partículas, sensible al que llega de fuera con los pulmones llenos de otro aire.

Hablarles á los valencianos de lo que en su casa tienen, parecerá al pronto vano empeño; pero creo conveniente excitar un poco su atención acerca de lo que, por costumbre de verlo á diario, se les escapa en sus más preciosos y típicos detalles, que el extraño puede examinar con ojos más atentos.

Para todo valenciano católico, *El Patriarca*, seminario é iglesia en un mismo edificio, representa una principalísima gloria provincial, una cosa muy sagrada, especie de *Sancía Sanctorum* de la religiosidad local, refugio intangible de algo sublime y exquisito en el orden religioso tradicional.

El valenciano católico no sabe con precisión lo que es *El Patriarca*, su historia, el fin que se propuso su fundador, lo que era este extraño y en parte siniestro personaje y lo que se hace en su colegio y en el templo á él anexo. Todo esto lo considera en conjunto nebuloso é indefinido de extraordinaria significación; pero vago, abstrusa, como de regiones desconocidas del catolicismo. En tal concepto lo respeta, lo venera con algo de temor y de ahí no pasa.

El dragón colgado en el muro del atrio; la prohibición del sombrero y del pañuelo en la cabeza á las mujeres y de los zarañuelos á los hombres; la presencia del hierático silencioso; el persistente olor á incienso, que llena toda la iglesia y trasciende á la plazuela y á las calles antiguas; la pausa rígida con que todos los servidores de ese templo se mueven; la lentitud del canto; la regularidad, militar y teatral á un tiempo mismo, de las ceremonias; la fama de su archivo musical; la riqueza de su repertorio, único en el mundo, á juicio del valenciano creyente, y una porción de historias y anécdotas bastante extrañas sobre lo que sucede en *El Patriarca* de muros adentro, rodean esa institución, su edificio y á sus hombres, de una aureola de misterioso prestigio, ya clásico en Valencia y su región, y lo colocan en la más alta esfera de la vida eclesiástica.

El que esto escribe ha pasado por ahí, ha sentido en su niñez el influjo de esos prestigios, porque sus primeros años y la educación propia de ellos, transcurrieron en Valencia. Por eso, cuando ya hombre y presbítero, volvió á la ciudad del Turis, lo primero que hizo fué estudiar como le fué posible *El Patriarca*, para ver qué había de real debajo de su fama y de la veneración respetuosa que excitaba en el pueblo.

Traté, pues, de ver aquello con ojos de eclesiástico experimentado, de versado en liturgias y en cánones, de organizador y de artista. Lo miré sin pasión, como si no conociera de años atrás los de mis estudios, la historia del establecimiento y la figura, bastante compleja, de su fundador.

Para un clérigo observador y estudioso, difícilmente guarda secretos un templo en pleno ejercicio del culto y tampoco sus servidores. Por lo que éstos hacen, por el aspecto general del recinto, por el estado de su mobiliario, por el vestir y el modo de moverse de sacerdotes, sacristanes y acólitos, no se tarda en venir en conocimiento de la organización que á todo ello preside, de la autoridad que lo gobierna en su funcionamiento; de la disciplina vigente, de los recursos pecuniarios y su misma procedencia, y hasta de los principios éticos y teológicos, del espíritu, en una palabra, que informa á toda la casa.

Presenciar el culto de una mañana y no de fiesta. (Prima, tertia, misa, sexta y nona) me bastó para decirme: esta gente vive sometida á una disciplina metódica y detallada, férrea é implacable en el fondo, hipocrita más que reverente, en la forma. Aquí todo está medido, pesado, calculado hasta la similitud. El culto es hierático

puro, sin mezcla de elementos populares ó tolerados. (Rosarios, novenas, triduos, gozos en lengua vulgar), esto es, extraligúrgicos y en el fondo y forma, protestantes.

Item; aquí los recursos, el dinero, no viene de la calle, no lo trae la beata reza-dora, ni el cofrade, ni la señora devota; no lo recoge el capillo, viene de dentro y son rentas propias, lo mismo para el colegio que para el santuario. Este bloque es todo una pieza.

Esta fué la primera impresión. Salgamos; basta por hoy; pero hay que volver para estudiar detalles, imposibles de apreciar en el culto ordinario de una mañana.

Y volví para oír vísperas y completas, en perfecta soledad del templo, tan concurrido por las mañanas. El pueblo creyente valenciano desprecia, no siente de la liturgia hierática latina, mas que la misa; el resto, el oficio divino, no lo comprende, ni le interesa, ni le inspira movimiento alguno si no es el de cansancio de tanto *gora gori*. En esto se halla al mismo nivel de los católicos de toda España. Los de Francia aún conservan devoción sólo por las vísperas; los españoles, ni eso.

Volví un jueves y muchos, y varios viernes, y días festivos también; vi la proce-sión sorprendente de las *Veras cruces*, ó unas *tiñebias* y los cultos matutinos de una *Semana Santa*.

Al mismo tiempo y para comparar estudiaba el culto, hierático también, es claro, de la catedral, y el de las parroquias, más el popular y protestante de la *Mare de Deu*, de las parroquias, de *La Compañía*, del Milagro y de otras iglesias.

Formé al cabo mi juicio; pero quisiera consultar como prudente y saber de paso el criterio del clero valenciano sobre *El Patriarca*, la catedral, el culto... etc. Entonces tuve otra prueba más de la hipocresía, de la soberbia y de la ignorancia del clero valenciano, que trata de ser muy correcto en la forma, muy dado al coro y á las costumbres catedralicias y capitulares (este lo honra), pero muy superficial en sus conocimientos; y cuanto á la liturgia y al culto es más rutinario que científico é ilustrado.

Por nada del mundo, un clérigo de Valencia emite opinión propia é independiente sobre *El Patriarca*, menos aun que sobre la Catedral. O alaba como una vieja reza cualquiera, ó se calla. Lo regular es que no conozca la historia de la liturgia que practica; no ha leído á Selvaggio, á Martenón ni á Dubois; lo sabe todo por la mera práctica mecánica, ignorando el por qué, y cree firmemente que Valencia es la ciudad que mejor ejecuta el culto, sea oficial, sea popular tolerado; la ciudad más devota y más generosa con Dios de todo el mundo.

Es una compasión tanta inferioridad, tanta inexperiencia, vulgaridad tanta impropiedad de eclesiásticos; pero es un hecho.

Mas como en todo clero ha de haber algunos individuos excepcionales, pude hallar dos presbíteros bastante cultos, que se espontanearon conmigo y me dieron su opinión: era idéntica la de ambos, coincidente con la mía, á saber:

Exceso, nimiedad chocante en la forma; exageración, culto vicioso. La ceremonia inusitada y nunca vista en parte alguna de la colocación de los ramos en las mañanas de los jueves (Misa de renovación); los siete velos que van cubriendo el crucifijo del altar mayor en las mañanas de los viernes, no tienen justificación litúrgica posible; son un capricho ideado por mente estrofa-laria y minuciosa como el B. Juan de Rivera.

La lentitud en sus procesiones á pasos menuditos, como de quien anda con miedo de hacer ruido, y todo ello para que dure el acto en un templo pequeño lo que duraría en otro grande; la pesadec del canto de las horas en el coro; la abundancia de idas y venidas y de actos extraños á la liturgia general; las *Ubas* con cola, el derroche de incienso en todas las misas, el indispensable azahar en la fiesta del Corpus, aunque en la región valenciana y en toda España no lo haya y sea preciso, como sucedió al-

guna vez, ir á buscarlo á Niza y gastarse mil quinientos duros en tal superfluidad; todo esto y otras muchas rarezas innecesarias, que recargan el culto y lo hacen afectado, caprichoso y raro; no hay manera de aceptarlos sin ellos, las funciones serían excelentes por su corrección y grandeza.

Del relicario, no hay que hablar. Lo enseñan al entoncedo público de un modo vanidoso y farisalco. Es insostenible que allí guarden la cabeza de uno de los niños inocentes, mandados degollar por Herodes, que no hizo tal cosa jamás, y un ánfora de las bodas de Canaán. Pero había que confiar con el relicario de la catedral de Oviedo... he ahí todo; ostentación, vanidad, prurito de singularizarse, rareza y nada más.

La catedral valenciana es una de tantas, cuanto al culto y al servicio, no exentos de irregularidades y de corrupelas; pero, en fin, desde luego es una catedral no tan desastrosamente servida como las de Tarra-gona, Sigüenza, Segorbe, etc. Con todo, si se quiere vencerla con los recursos que tiene *El Patriarca*: buen archivo musical, buena librería de coro, órgano magnífico, cle-ro bien disciplinado, personal interno todo él y colegiado, y menaje completo, no hay necesidad de esas exageraciones estupidas y amaneradas.

¿Y el Colegio?
—¡Ah! ese, después de mucha bambolla, uno de tantos. Muchos detalles, muchas nimiedades abrumadoras y, en resumidas cuentas, no sale de allí ningún Belarmino, nada extraordinario; pero sí bastantes medianías y no pocas nulidades. Y, otra cosa: un foco de propaganda carlo-integrista con ribetes de jesuitismo cursi: eso y nada más es y da de sí el cacareado Patriarca, puede creérmelo.

Pero no lo diga usted á nadie, sacerdote ó seglar. Aquí en Valencia, rasgarán, los que lo oigan, sus vestiduras. Esta opinión íntima nuestra es la de Monescillo, la de Sancha, la del actual arzobispo Herreros; pero ¡por Dios, chitón. *El Patriarca* es intangible, porque ostenta la cualidad, la virtud principal del catolicismo valenciano: una hipocresía enorme, engarzada en formas rutinarias; guárdenlo el secreto, compañero.

Y lo he guardado escrupulosamente; secreto de correligionarios que, como yo, se explicaban con visión exacta la mecánica menudenciosa de *El Patriarca* por el espíritu estrecho, medio femenino, del institutor, un sevillano, aristócrata mimado, cortesano de Felipe III, fanático sin dejar de ser mundano, fastuoso y sibarita, que todo lo veía en palacio y no alcanzaba más allá de sus narices: la historia le juzga muy severamente.

Fué el autor, el alma, de la cruel expulsión de los pobres moriscos, hecho calificado por el gran político y cardenal de Richelieu como el más bárbaro y osado que registra la *Historia*. Valencia no le debe al Patriarca más que eso, la fundación de varios conventos inútiles y la admisión de los fanáticos y perturbadores jesuitas, que Santo Tomás de Villanueva, su antecesor, había expulsado. Este santo no era más que arzobispo; el Patriarca (honoriario de Antioquia) era á la vez arzobispo, virrey, político de lo más torpe y cortésano de lo más servicial. ¡Pobres moriscos!

Se dirá que esas ritualidades del Patriarca fueron sancionadas por los pontífices romanos. Tal vez; pero es sabido que esos señores, por vía de privilegio autorizaban siempre las mayores enormidades, que no por autorizadas dejan de ser lo que son y de producir efectos deplorables.

Pero ¿qué habían de negar papas como el fiero y perseguidor Pío VI, al que expulsó á los moriscos españoles con una crudelidad implacable? Eso es el Patriarca, un capricho de cortésano nímio y vanidoso.

José Ferrándiz.

Habilillas del día

Gloria á los coalicionistas, que en su afán de redención, en la primera sesión comenzaron las conquistas.

Los republicanos tras que arriaron á Valencia toparon con la conciencia de santos anacoretas, tan parcos en el gastar cual sobrios en el comer, rectos en el proceder y puros en el cobrar.

Y así, previendo que el saldo de este año tendrá que ver, en la sesión de anteaño votaron un aguinaldo.

Para matar la viruela diz López que es tal dinero. ¡Mil pesetas! Caballero, esa á mi no me la queda.

Más si al fin es verdad esto, ó yo estoy fuera de quilelo, ó adolecerá el servicio de falta de presupuesto.

Porque es poca cantidad esa, sólo ante el fomento que en el nuevo Ayuntamiento va á adquirir la enfermedad.

Pero Grullo.



COÑAC "FARO"
-- VINOS FINOS DE RIOJA --
de la poderosa Sociedad
"BODEGAS BILBAÍNAS"

Visto y leído

Una nueva estrella

No es en el cielo donde se verá. Viene al mundo solamente para aumentar las 48 que decoran actualmente la bandera de los Estados Unidos de la América del Norte, en virtud de una proclamación del presidente Taft, en fecha del 5 del actual, que eleva á la categoría de Estado de la Unión el territorio conocido por el nuevo Méjico.

Cada una de las estrellas blancas que se destacan sobre un fondo azul, formando un ángulo de la bandera listada roja y blanca de la gran República, simboliza, en efecto, uno de los Estados de la Unión con la plenitud de los derechos políticos.

Dichos estados no eran más que trece cuando la declaración de la independencia, en 1776.

Ahora son ya cuarenta y nueve los reunidos en la inmensa región que se extiende desde el Atlántico al Pacífico, sin que un sólo territorio deje de estar representado en el Congreso, excepto uno.

Cuando éste sea considerado digno de ser declarado mayor, la bandera americana tendrá su 50.ª y última estrella.

Después de esto, sólo nos cabe decir que en las naciones ocurre exactamente lo mismo que con los individuos, pues así como éstos nacen unos con estrellas y otros estrellas, también España se *estrelló* con todo su imperio colonial por culpa de los malos gobernantes, lo cual ha permitido que los yanquis se engalanan con una estrella más á costa de Puerto-Rico, Filipinas y aún de Cuba, independientemente desde hace algunos años.

Friand.

José Pardo Planell

Con vivo dolor, como el que experimentarían, sin duda, al conocer la triste noticia nuestros correligionarios, recibimos anoche la del fallecimiento de José Pardo.

Hermano nuestro, que á tan alto grado llegó la amistad que con él nos unía, nos resistimos á creer en su muerte, pues en nuestra redacción, á la que concurría diariamente el inolvidable Pardo, surgen á cada paso sus recuerdos, algo que nos indica su presencia.

Con nosotros convivía desde los tiempos en que nació *El Pueblo* y aunque joven, pues sólo contaba 36 años de edad, su experiencia de las luchas políticas nos servía muchas veces de consejera y su ingenio, henchido de bondades, amenizaba nuestra velada y hacía menos penoso nuestro cotidiano trabajo.

Desde los primeros años de su juventud, después de cumplidas las obligaciones que el trabajo, del cual fué fervoroso amante, le imponía para subsistir á las necesidades propias y á las de su anciana y virtuosa madre, restó tiempo al descanso para dedicar sus energías, sus entusiasmos y su inteligencia á la defensa de los ideales republicanos.

La singular simpatía de su carácter, la nobleza de su corazón y de sus sentimientos y su inteligencia nada vulgar, dieronle fácil acceso en diversos puntos de la sociedad valenciana y en todos ellos, como en nuestro partido especialmente, en donde desempeñó distintos cargos, conquistó la admiración y el hondo cariño de cuantos lo trataron.

Enamorado del arte musical, fué amigo inseparable del maestro Lope, que en Pardo encontraba un hermano á quien confiar sus alegrías y amarguras, y de la mayoría de los profesores de la Banda Municipal.

Blasco Ibáñez en pasados tiempos, como Azzati en los actuales, depositaron también su confianza en el finado inolvidable.

Obrero electricista, era justamente respetado por todos sus compañeros, los cuales reconocían sus vastos conocimientos en tan difícil ramo, que él conocía científicamente como pudieran hacerlo aquellos que ostentan un título universitario.

Fiel á sus arraigadas convicciones de toda la vida, las dispuestas que su cuerpo sea enterrado en el Cementerio civil, allí en donde reposa el que fué su inseparable amigo y queridísimo compañero nuestro Teodoro Santoncha.

Redactores, cajistas y empleados y dependientes, en fin, de *El Pueblo*, lloramos como si se tratara de cosa propia la muerte de tan excelente amigo é íntegro republicano, cuya desaparición de la vida ha producido general sentimiento.

No puede la pluma expresarlo en estos momentos y ello nos impide exteriorizar con palabras la intensidad de nuestra pena á la dolorida y bondadosa anciana doña Josefa Planell que en el infortunado hijo que ayer la abandonó para siempre, encontraba el sustento del cuerpo y la alegría que la acompañaba en el caso de su existencia.

De todos modos sería vano empeño el de buscar frases que mitigaran la abrumadora pena de la inconsolable anciana.

El entierro se verificará esta tarde, á las cuatro, desde la casa mortuoria, Mallorca, 12, á la plaza de San Agustín, y seguramente constituirá una solemne manifestación de duelo.

Ya que no el consuelo, porque ello no es posible, debemos proporcionar á la desventurada madre de Pardo, de avanzada edad y sola ahora en su hogar, algo que la salve de la situación insostenible en que materialmente queda.

Al efecto hemos abierto la siguiente

Subscripción

Redacción, Administración é Imprenta de *El Pueblo*, 50 pesetas; Juan Barral, 5; Braulio Algarra, 5; Adolfo Beltrán, 5; Francisco Garrido, 5; José Suay, 5; Julio Soler, 5; José Mira, 5; Faustino Valentín, 5; Pascual Tonda, 5; Arturo Suay, 5; Manuel Juan; Adolfo Batllés, 2; Andrés A. Faro, 2; Fernando Montasinos, 5; Vicente Soler, 2; Francisco Seguí, 1; J. F. S. 2.—Total 116.

Segue abierta la inscripción.

Junta de Obras del Puerto

Ayer mañana se efectuó en el salón de sesiones de la Diputación la subasta para contratar la construcción de tinglados para el almacenaje de mercancías en los muelles del puerto, conforme al proyecto aprobado.

Presidió D. Fausto Pérez, á quien acompañaban los vocales de la Junta Sres. Lleó y Lorenzo y el ingeniero director Sr. Fuster.

Las proposiciones presentadas son las siguientes:
D. José Guillot García, de Valencia, que

ofrecía realizar la obra por 308.050 pesetas.

D. José María Cornet Más, de la Sociedad anónima «La Maquinista Terrestre y Marítima», de Barcelona, por 306.582'17 pesetas.

D. José Buch Figueras, de la «Sociedad de Material para ferrocarriles y construcciones», de Barcelona, por 270.292'88 pesetas.

D. Enrique González del Busto, de la Sociedad «Metalúrgica Duro Polguera», de Madrid, por 306.500 pesetas.

Le fué adjudicada provisionalmente al Sr. Buch Figueras.

Las mil pesetas de matute

La actitud de *El Cuckalista* y *El Mercantil* en el matute de las 1.000 pesetas que el concejal de matute coló en la sesión de anteaño, la teníamos descontada. El primero defendió al correligionario, un ciudadano que se pierde de vista, y el segundo defendió al Sr. Torres Babí, que ha seguido las inspiraciones de *El Mercantil* molestando constantemente al Sr. Batllés.

De aquí que este diario, de pasada y para no incurrir en inconsecuencia, censura á las derechas porque presentan proposiciones de «matute» en el despacho extraordinario.

Pero ambos periódicos tachan de fresco al Sr. Batllés por haber defendido los intereses del Ayuntamiento.

Nosotros no hemos de hacer hincapié en el desparro de 1.000 pesetas, entre otros motivos porque cosas más gordas intentara la *¡rka* reaccionaria. Por el fuero, no por el huevo, batallamos.

No pidió el Sr. Batllés que se adquiriese un tubito de vacuna, como hipocritamente dice Cucka; propuso que el inspector de Sanidad adquiriese un frasco de linfa suficiente para 200 ó 300 inoculaciones, en tanto se pudiera elaborar vacuna en el Instituto de Higiene.

—Allá para el año que viene se podrá fabricar vacuna en ese Instituto—replicó el concejal de matute.

O nunca, oponemos nosotros, si la Inspección de Sanidad no dispone otra cosa. El departamento del Instituto de Higiene, destinado para las terneras, sólo falta pavimentarlo para que pueda funcionar, ha sido adquirida la simiente para hacer la siembra en las terneras, y en cuanto á éstas ha habido ofrecimientos de carniceros dispuestos á prestarlas gratuitamente al Municipio.

De ningún modo puede justificarse la proposición que se aprobó ni menos la prisca en tirar 1.000 pesetas á la calle.

Además, en vez de adquirir vacuna «valenciana» (sic) del Dr. Torres Babí, porque este señor no la fabrica; al menos no la fabrica hace tres meses. Si no recordamos mal en Octubre último giró una visita el Sr. Batllés al centro de vacunación del Dr. Torres Babí y allí no había ni terneras, ni casi muebles, ni libro registro donde constase el reconocimiento practicado á las terneras por el veterinario.

Es decir que el inspector provincial de Sanidad actuaba, y actuará seguramente ahora, como mero intermediario entre los fabricantes «o vacuna y la Diputación y el Ayuntamiento que forzosamente se proveen de ella.

¿Creen *El Cuckalista* y *El Mercantil* que el inspector provincial de Sanidad no está incapacitado moral y aun legalmente para proveer de vacuna á los organismos oficiales, siendo así que en el caso de dictaminar acerca de la bondad de la misma habría de hacerlo favorablemente al doctor Torres Babí?

¿Por qué se le han de regalar á este señor 1.000 pesetas por una vacuna que no fabrica, que adquiere del mismo punto donde se pudo adquirir la Inspección municipal de Sanidad?

Esto nos parece que no tiene vuelta de hoja.

Y ahora preguntamos al concejal de matute: ¿Es que no va á disponer lo necesario para que se fabrique vacuna en el Instituto municipal de Higiene, que comienza á desarrollar sus iniciativas el nuevo inspector carlista.

Insistiremos sobre este asunto, aunque callen los defensores que le han salido al inspector provincial de Sanidad, comerciante y expendedor de vacuna.

¿Y la Albufera?

Buena, gracias. Siguen robando los ladrones de levitis, que como ellos puedan alegar ignorar á las autoridades.

¿Vase cómo tenemos razón al desconfiar de las promesas que en vísperas de elecciones hizo el ministro de Fomento acerca del deslinde del lago.

En efecto, el 11 de Noviembre último—mañana se cumplen dos meses—, y con el título «Nuevo alhiqui electoral», publicó *El Pueblo* las siguientes líneas:

«Anoche recibí el Alcalde, Sr. Bermejo, el siguiente despacho del ministro de Fomento:

«En contestación al telegrama que me dirige, cuyo contenido agradezco, tengo el gusto de manifestarle que el deslinde de la Albufera se realizará muy pronto como desea, y desde luego de la manera más rotunda puede desvanecer los rumores y alarmas á que alude.

Por el cargo que aunque inmerecidamente ocupo, tengo á gala el hacer constar que me considero en el primero y más decidido defensor de Valencia en todos los asuntos y especialmente en ésta.»

Al Alcalde le habrá satisfecho el precedente telegrama, que hace el mil y pico de los recibidos en Valencia prometiéndolo mismo.

A la opinión y desde luego á nosotros, no.

Porque lo que ha debido hacer el señor Bermejo es comunicarlo oficialmente al Gobierno el acuerdo del Ayuntamiento; más claro, solicitar una respuesta categórica acerca del expediente de la Dehesa para cederla á unos particulares.

preocupa del asunto; nadie, ni aun el Alcalde.

En el Ayuntamiento se ha tratado estos días de algo referente á la Albufera: el nombramiento de un guarda que se disputaron los carlo-demócrata-ciervistas pe- menos que á botafoda limpia. Les interesa esto muchísimo más á los regeneradores de la administración municipal que la entrega de la Albufera al Ayuntamiento.

No queremos insistir sobre este vergonzoso asunto, por el que contados valencianos se interesan, á juzgar por la indiferencia que en todos: Ayuntamiento, autoridades, sociedades, observamos.

Cuando con tan criminal apatía se deja morir en flor la aspiración del ferrocarril directo á Madrid, ¿cómo extrañar el silencio que se ha hecho alrededor del negocio de la Albufera?

Pero conste que el mismo Gobierno que presentó á las Cortes la ley de cesión de la Dehesa y Albufera para Valencia, es el primer interesado en que la ley no se cumpla.

Se nos roba la Albufera y lo saben el ministro de Fomento, el Gobernador, el Alcalde, el delegado de Hacienda y el fiscal de S. M.

Continúe, pues, el robo, contra el que protestamos enérgicamente como valencianos.

LOS CONSUMOS

La recaudación obtenida ayer fué la siguiente:

	Pesetas.
Por arbitrios de carnes...	5.127'17
inspección veterinaria...	111'18
peaje...	74'45

Total... 5.312'80

Ayer conferenció el Alcalde con el administrador del arbitrio por carnes y con los veterinarios, á quienes recomendó que pongan especial cuidado en que el personal á sus órdenes cumpla las medidas higiénicas posibles, á fin de evitar el mismo que no haya ningún pretexto consistente en que á nadie se le cobra más de lo debido al hacer efectivos los arbitrios en las Estaciones Sanitarias.

También dijo el Sr. Bermejo que había continuado sus gestiones juntamente con los tenientes de alcalde para conseguir el abaratamiento de las substancias.

En cuanto al ruego que en la sesión del lunes hizo el Sr. Marco Miranda de que se empujara diariamente la recaudación que se obtenga por el arbitrio de carnes frescas y saladas, pero por separado, dice el Alcalde que en esta forma no existe posibilidad de facilitarlo á diario, por cuanto la carne fresca no es solamente la que se sacrifica en el Matadero, pues por las Estaciones Sanitarias se introduce también gran cantidad en porciones menores de dos kilogramos que ofrecen dificultades para dar como exactitud el resultado, diariamente, como solicitaba nuestro compañero.

Sin embargo, el Sr. Bermejo, deseando atender las indicaciones del concejal republicano, se ha puesto al habla con el administrador del arbitrio, conviniendo en que mensualmente, después de hacer el resumen de la estadística, se facilite á la Prensa una nota detallada, que determine por separado, las cantidades de carnes frescas y saladas que se han adeudado durante el mes.

No acertamos á comprender esa imposibilidad á que se alude, porque es lógico suponer que las carnes frescas, en su mayor parte, atenderán el arbitrio en los Mataderos, adeudando la totalidad de las saladas, embutidos, etc., en las Estaciones Sanitarias.

Por poco avisado que sea el Alcalde comprenderá que el Sr. Marco Miranda no formuló su petición así á imbu de pajas. Importa conocer—creamos al Sr. Bermejo—lo que se recauda por carnes saladas, singularmente en el primer trimestre, para que el público se entere y nosotros podamos explicar por qué pedimos se precisen por separado las recaudaciones por carnes frescas y saladas.

¿No cae en la cuenta todavía el Alcalde?

Ayer le fueron aprehendidos á una mujer siete kilos de embutido que fraudulentamente intentaba colar.

El decomiso se llevó á efecto en la plaza de Emilio Castelar.

Pidiendo el indulto

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Los que suscriben, hombres y mujeres pertenecientes á las diferentes clases sociales y partidos políticos de esta villa, tienen el honor de dirigir á V. E. este modesto Mensaje, suplicándole se digne aconsejar, en su día, al jefe del Estado el indulto de los desgraciados reos de Cullera.

Sean no menos firmes que los condenados sea indultados; la justicia ha dictado sentencia que respetamos; pero el recelo del error, casi inevitable cuando se trata de delitos colectivos y, además, la repugnancia que siempre nos produce el bárbaro espectáculo del patíbulo, tan inhumano como ineficaz, nos mueven á unir nuestra voz al clamoroso que en toda España se levanta en favor de los sentenciados.

Vuestros sentimientos de piedad y elemental, demostrados en diferentes ocasiones, nos infunden concebir grandes esperanzas de perdón. Venid cuantos obstáculos puedan oponerse á la concesión del indulto, y tened la seguridad de que ningún otro acto del Gobierno será tan bien recibido y aplaudido por el pueblo.

Almansi 6 de Enero

CASERO-FILLO

del Dr. GREUS

Único preparado para la curación radical de las afecciones de los ESTÓMAGO y del aparato digestivo.

25 años de éxito

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza de San Juan, número 4, y en el Laboratorio, calle de Petre y Valero (antes de la Paz), número 11.—VALENCIA

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Calle de la PAZ, letra E, esquina a las de Luis Vives y Ave María.—VALENCIA



GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA DE OPORTUNIDAD.—Bufandas alpinas, todo lana, desde 2 pesetas

CALZADOS DE DONGOLA Y OSCARIA, BUENOS MATERIALES Y COSIDOS A MANO, PESETAS 10⁷⁵
Capas de 25 a 150 pts. Trajes de 14 a 100 pts. Gabanes de 25 a 150 pts.

PRECIOS EXCEPCIONALES EN Artículos de viaje, sombrerería, guantería, géneros de punto, camisería, bastones, paraguas, corbatería, bisutería, zapatería, etc.

Presidente Consejo de ministros.— Los republicanos radicales de Utiel, con su Ayuntamiento y Sociedad Obrera asociada al acto, en número de mil setecientos manifestantes, surtidamente a V. E. aconseja el indulto de los reos de Cullera condenados a muerte.

Rogámosle también procurar borrar para siempre de los Códigos con su altruismo nunca desmentido, tan horrorosa como infamante pena, considerando que con tan cristiana resolución, los gobiernos serían más amados de los pueblos. Piedad y misericordia.

La comisión directiva Federico García Murviedro, Virgilio Tenes, Florencio García, Agustín Sánchez, Eulogio Requena, Anastasio Corrales, Nemesio Ponce, Victoriano Yusta, Demetrio Díaz.

El Casino Instructivo de Montolivet ha dirigido un sentido mensaje al presidente del Consejo solicitando el indulto.

En el mismo sentido han dirigido un mensaje al Sr. Canalejas quinientas mujeres de Catarroja.

Presidente Consejo de ministros.— Madrid.

El gremio patronal ebanistas de Valencia ruega a V. E. interceda en favor del indulto de los reos de Cullera, evitando a esta capital días de luto.—Presidente, Llorens.

Presidente Consejo ministros.— Madrid.

En nombre de 180 socios del Casino de Socorros de Museros, conforme con las ideas de Jesús, que para salvar a la humanidad perdonó a sus enemigos, pedimos el indulto de los reos de Cullera.—Presidente, José Simón.

Nuestros peluqueros y barberos

Se convoca a todos los socios para mañana, a las nueve de la noche, en el domicilio del Sindicato gremial (palacio del conde Perceut) a la reunión magna que se celebrará con objeto de discurrir y aprobar el reglamento de la nueva Asociación de Socorros Mutuos.

Se encarece la puntual asistencia.—La comisión.

GRAN LICOR HIGIENICO "NUEZ DE KOLA"

Pídase siempre existiendo la MARCA KOLA CORTALS

Noticias

Para el Alcalde.

El cabo núm. 30 de la guardia municipal se presentó ayer en la carnicería de don Blas Villanova, situada en la calle de Sagunto, para inspeccionar la carne del establecimiento y para que contenía un carro a punto de descargarse.

Del conocimiento que de su misión tenía el cabo de referencia dió buena idea al preguntar si habían pasado por allí a sellar la mercancía, cuando debió saber que procediendo aquella del Matadero ya llevaba el sello de este establecimiento.

En forma incorrecta trató al dueño de la carnicería y luego otro vecino, queriendo por aquel para que fuera testigo del proceder del guardia, fué atropellado por éste.

Todo ello produjo el natural escándalo y dió motivo para que el vecindario comentando el hecho lo achacase a aprehensión de la carne; unos creyendo que había entrado de maturo y otros que se encontraba en malas condiciones.

Si una ni otra cosa ocurrió, pues la carne procedía toda del Matadero y llevaba los correspondientes sellos de la inspección.

Según se nos dijo una comisión del gremio visitará hoy al alcalde para protestar contra lo ocurrido.

De día anoche La Correspondencia.

Autorizado por la Corporación provincial, saldrán mañana para Barcelona el diputado D. Francisco Serrano Larrey y el contador D. Francisco Carbonell.

Tiene por objeto su viaje el conocer los términos precisos de las aspiraciones de la mancomunidad provincial de la región catalana, para compensar la baja que forzosamente ha de tener los ingresos de las Cajas provinciales con motivo de la supresión del impuesto de Consumos.

Como es tan próspero el estado de la caja provincial, ni que decir tiene si el viaje, aparte eso de la mancomunidad, le costará pesetas a la provincia.

Pero no se preocupen los acreedores de la Diputación: dentro de unos días harán otro viaje el Sr. Polo de Barnabé, otro día el Sr. Polo de Barnabé, otro día el Sr. Polo de Barnabé para preparar la función a beneficio de este establecimiento que anualmente se verifica en el teatro Principal.

¡Viva la Pepa!

Es inexplicable lo que está ocurriendo con el juez municipal de la Venta del Empañado, que parece contar con el apoyo incondicional de los catálogos del distrito cuando por sostenerle en el cargo que le indolentemente ocupa se atropellan las leyes que ese mismo juez, por ser gente de justicia, debiera ser el primero en respetarlas.

Tiempo atrás ya nos ocupamos de este asunto y hoy volvemos a insistir, pues es un verdadero escándalo que siendo vecino de Museros desde hace dos años, desempeñe el cargo de juez en la Venta del Empañado.

Llamamos la atención del juez de primera instancia de Sagunto y del presidente de la Audiencia para que cese tal burla a la ley.

Ayer tarde a las seis fueron puestos en libertad provisional los catálogos de Cullera de los que había detenidos por creerse complicados en los sucesos de Septiembre.

También fueron puestos en libertad otros cinco o seis detenidos de otros pueblos.

Nuestro querido amigo y correligionario D. José Tena y su buena esposa, pasan en estos momentos por la tremenda desgracia de haber visto morir a su hijo de trece meses Pepito, preciosa criatura en la que cifraban sus padres las más risueñas esperanzas.

El entierro se verificó ayer tarde y con tan triste motivo pusieron de manifiesto las grandes simpatías que disfruta entre sus compañeros el Sr. Tena.

Ha fundado en nuestra diócesis el veltor Ojeda, portador de un cargamento completo de bacalao «Labrador», consignado al almacén de salazones y coloniales de esta plaza del Mercado, núm. 55.

Mañana, a las seis de la tarde, reanudará en esta Facultad de Medicina las conferencias de Ginecología, que desde principio de curso viene dando el Dr. Enrique López, catedrático de dicha Facultad, continuando todos los lunes y jueves laborales a la misma hora.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel ó en la cloromanía, desaparece con el Dinamógeno Saiz de Carlos, que es tónico reconstituyente.

Los que padecen cáncer, lupus, anginas, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras ó tumores escrofulosos, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser aquellas rebeldes a todo recurso terapéutico que han empleado. Sometiéndose al tratamiento del radium en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, Madrid, verdadero y único específico de estas enfermedades, obser-

varán en las primeras aplicaciones, todas, notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

¿Qué se hace con el déficit de la pasada Feria de Julio?

¿Cuándo se va a pagar lo que se debe a industriales, artistas y floristas que realizaron trabajos con motivo de aquellos festejos?

El Alcalde ha recibido una carta del jefe del Gobierno, en la que el Sr. Canalejas le manifiesta que, según carta que le ha dirigido el Sr. Gasset, se inclina en la repetición del actual presupuesto la cantidad necesaria para salvar el déficit de la feria de Aviación de la pasada Feria de Julio.

Excitemos una vez más el celo de la Alcaldía para que cuanto antes procure una solución a este enojoso asunto.

FRANCS PARA CORREOS Y TELEGRAFOS.—Preparación especial, rapidísima, con éxito seguro y garantizado.—INSTITUT R.—VERNET.—Comedias, 22, principal.

Ayer tarde, a las tres, marchó a Palma de Mallorca el canchero «Nueva España», quedando en el puerto el «Temerario», de Palma marchará el «Nueva España» a Mahón.

En la Comandancia de Marina se ha recibido aviso de la próxima llegada de dos torpederos, cuyos nombres se ignoran.

¿Queréis evitar las goteras? dirigidos a Joaquín Payó, Jordana, 43, 2.

El Fosto-Gitico-Kola Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Debiendo funcionar en la escuela pública de niños de esta ciudad, instalada en la plaza de San Andrés, además de la que existe, otra clase nocturna de nueva creación, para adultos, se invita a los jóvenes mayores de 15 años que deseen concurrir a sus clases a verificar la matrícula en dicha escuela, de once a doce de la mañana.

La matrícula y la enseñanza son gratuitas. Las clases tendrán lugar de seis y media a ocho y media de la noche.

Mañana, a las once, se reunirán las comisiones de la Junta de Obras del Puerto para informar expedientes.

La junta directiva de la Peña Taurina Bombita-Gallito ha quedado constituida para el primer semestre de 1912 por los señores siguientes:

Presidente, D. Vicente Calvo; vice don Miguel Alcayde; secretario, D. Carlos Ruano; tesorero, D. Luis Sánchez; contador, D. Vicente Montañés; tesorero, D. Pascual Cullas; vocales: D. Vicente Alabán, D. Antonio Soto, D. Rafael Ceila y D. Manuel Real.

Los señores de Joaquín Payó son los únicos que evitan las goteras. Se garantiza ocho años.

Rara será la casa que en España no tenga en sus locadores un frasco del «Licor del Polo». Esta es su mejor y más soberana sanción.

Cine Moderno

(Local que ocupaba el Cine El Teatro)
Todos los días grandes estrenos. Alquiler de películas y cinematógrafos. Es el más acreditado de Valencia.

Teatros

PRINCIPAL.

Hoy, última del primer abono, la compañía Balaguer pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos de Emilio Marín (Gijó) y Domingo Sandoval «Los ganosos del Capatzen», que tan excelentemente interpreta esta notable compañía. A primera hora se representará el hermoso entremés de los hermanos Quintaro «El chislan».

Como ayer indicamos, esta tarde a las siete, quedará definitivamente cerrado el segundo y último abono de un brillante temporada, el cual ofrece un atractivo más por dar derecho preferente a la próxima temporada de la eminente Rosario Pino.

Mañana, primera de este nuevo abono, tendrá efecto el estreno de la hermosa comedia de magia de Paso y Abad, música de Vives, «La gallina de los huevos de oro», estrenada recientemente en el teatro Lara de Madrid, con gran éxito.

Aquí se pondrá en escena con espléndido decorado, magnífico vestuario de la casa Camps y Blasco Hermanos y lujoso atrazo.

PRINCESA.

Para esta noche gran función a beneficio de la Sociedad de Artistas líricos y dramáticos de España.

Empezará la velada con el drama de Ricardo R. Flores «El viejo avaro», por la compañía Emilio Portes, a continuación estreno en este teatro del drama «La sombra» por la compañía Jaime Rivelles, terminando la función con el juguete cómico en un acto «Fieras mansas», por los actores cómicos señores Virosova y Benlloch.

A pesar de tal programa registrarán los precios de costumbre.

APOLO.

En la función de esta noche y con la opereta en tres actos «La vida alegre», se despedirá del público valenciano la aplaudida primera tiple doña Carmen Domingo.

RUZAFERA.

El próximo sábado se reanudará la temporada, después de introducir algunas reformas en la compañía.

hás y conseguir muy buenos éxitos en algunas obras, entre ellas «La corte de Faradón», cuyos coplés del babilonio cantaba con arte y picardía.

También ha dejado de formar parte de la compañía la bella y estudiosa tiple Clotilde Bosch, que cantaba igualmente con muchas simpatías.

La señorita Bosch ha sido contratada para actuar en Alcoy, cuyo público la quiere entrañablemente.

De primer actor figurará el aplaudido Paco Tomás, generalmente reconocido como uno de nuestros más notables artistas.

Así lo indican las demostraciones de agrado que en todas ocasiones recibe del público valenciano.

ARTISTAS VALENCIANOS.

La graciosa y notable tiple María Marco que hace poco regresó de la Argentina, en donde conquistó generales aplausos y prorecho, sale hoy para Granada en cuyo teatro Principal ha sido contratada ventajosamente.

Nuestra enhorabuena a tan distinguida artista y que conquiste los lauros que con tanta justicia se le han otorgado en otros puntos.

ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR

¿Por qué sufrir?

Los muchos enfermos que padecen del ESTOMAGO encontrarán con razón que nuestra propaganda es muy ostensiva, pues nuestro objeto no es otro que solamente presentar al público en general un medicamento racional y eficaz, y por lo tanto sólo nos limitamos a indicar a los enfermos lo práctico y maravilloso del ELIXIR SAVIFOR para uso en sus dolencias y curarlas radicalmente, para que ellos mismos sean para el maravilloso ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR el mejor propagandista.

El SAVIFOR cura los CATARROS CRÓNICOS, DISPEPSIAS ó sean MALAS DIGESTIONES, ÚLCERAS, GASTRALGIAS, DILATACIONES, etcétera.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Blas Cuesta. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzó, Canuda, 45, Barcelona.

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—A las 7 y 1/2, los dos de Paterna, contra Menoza y Chiquet de Casinos. Juego libre. Deseño de 50 pesetas. A las tres y media. Rebote cuerdas.—15 céntimos.

Sucesos

Desgracias.

El automóvil núm. 267, según denuncia presentada ante el Juzgado, atropelló en la calle de San Vicente al ordenanza repartidor de los telegramas Domingo Manchón Ramiro, produciéndole contusiones y erosiones y destruyéndole la bicicleta.

El jefe de Telégrafos, que se interesó por el estado del ordenanza atropellado, se ha mostrado parte en la denuncia.

A consecuencia de una caída se fracturó la tibia izquierda Isabel Gualbal Canut, siendo asistida en el Hospital.

Vicenta Bonora Gil, de 55 años, que iba guiando un carro por la carretera de Campanar, tuvo la desgracia de caer, pasando por encima sobre la pierna izquierda, produciéndole heridas gravísimas.

Fuó curado en la casa de Socorro del Museo, pasando después al Hospital.

El Juzgado instruyó diligencias.

Un fató.

Lo encontraron ayer en una acequia del camino de Moncada, las vecinas de aquella barriada, Carmen Pérez Calvo y Patrocinio Pérez.

Se dió cuenta al Juzgado.

CONSULTORIO GRIFOL

Males secretos y de la matriz

Esterilidad é Impotencia

GABINETE DE ELECTROTERRAPIA

Aplicación del 606

Santa Teresa, 21, pral.

Consulta: De 10 a 14 y de 20 a 22

No lo lean si no les interesa, pero si les conviene saber que

Por ausentarse de España y con el título de Almoneda de libros antiguos procedentes de una Biblioteca particular valenciana se liquidan todos a poco precio. Pago alto precio para América toda clase de antigüedades y objetos antiguos.—Parada de libros La Almoneda, situada en la Feria (frente a la tómbola del Museo).

SABANONES (CONGELACIONES)

En combates radicales con la pomada S.A. BINGOL. Hasta un frasco para convencerse de sus maravillosos resultados. De venta: Droguería del Aguila. Bajada de San Francisco (Valencia)

MÚSICA

Luis Tena. Editor de música.—San Vicente, 103, Valencia

GRANDE EXISTENCIAS de INSTRUMENTAL para BAND y ORQUESTAS de las mejores fábricas extranjeras; 4 precios económicos. Surtido completo de ACCESORIOS. Gran REPERTORIO de OBRAS de todas las ediciones. Novedades constantes. Ventas al por mayor y menor.

Institut Polyglotte Rieu-Vernet

Francés, Inglés, Alemán.—Éxito seguro y garantizado

Comedias, 22, pral. Única en Valencia

Por Esos Mundos

publica en el número correspondiente al mes de Diciembre

“La Marquesa Rosalinda”

diálogo por D. Ramón del Valle Inclán,

“Los Reyes pasan...”

Comedia en un acto, de Eduardo Zamacois.

“LADY GODIVA” (íntegra)

leyenda histórica en cuatro jornadas, por D. Manuel Linares Rivas, uno de los estrenos sensacionales del Teatro Español en este mes y otros trabajos de sumo interés.

Gran balneario de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN

Agua mineral-medicinal natural. Sin dfa para el REUMATISMO, LA DIABETES y las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No tiene de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 pesetas botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia RAMON CASANOVA BOIX, calle de Pl y Margal (antes Ruzafa), 72. Teléfono 7757.

Puerto Almendros

Baques entrados el día 9. VAPORES: Torre del Oro, de Marsella y escalas, con carg. gener. y Kelpino, de Llorca íd., de tránsito; Marina, de Lette, con lastre; Runkf, de Alicante, con id.; Cuba, de Cardiff y escalas, con carbón mineral; Goleta desnea Afelia, de Lette-Bar, con bacalao.

Despachados el mismo día. VAPORES: Torre del Oro, para Sevilla y escalas, de tránsito y otros, Kelpino, para Hull, de id. y frutas; Marta, para Newcastle, con frutas; Liria, para Génova, de tránsito; Manuel España, para Cetta y escalas, con vino y otros; Sorrento, para Christiania, con lastre; Luis Isabel para San Carlos de la Rápita, en lastre.

Cura infalible del estómago con las PASTILLAS JEBE

Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: Caballero de Gracia, 10 y 12, Madrid

Doctor ALCOBILLA (S. en C.)

Por telégrafo y telefono

Los sucesos de Cullera

Los procesados ante el Supremo de Guerra y Marina

Madrid 9, 5³⁰ noche.

A la una de la tarde y mucho antes ya se habían desarrollado sucesos en Cullera. Estos ocurrieron el día 18, y hasta el 19 no se declaró el estado de guerra.

Por lo tanto, cuando ocurrieron los sucesos en Cullera, regía la legislación normal.

Prosigue ocupándose, con una lógica abrumadora, de la cuestión de competencia, y entrando de lleno en la defensa, comienza a ocuparse de su defendido Juan Gregori.

Las actuaciones contra éste tuvieron su iniciación en el atestado que formó la guardia civil, en el que se manifestaba que Gregori fué uno de los asaltantes al Ayuntamiento y uno de los que arrastraron al juez.

También se dice en el atestado que el Gregori no pasó del descansillo primero de la escalera de la casa Ayuntamiento.

Al llegar a ésta el juez Sr. Rueda, buscando a quien que le sirviese de amparo, se abrazó a aquél y ambos rodaron por la escalera.

Extránase el Sr. Sol y Ortega y lo censura, que se falte abiertamente a lo dispuesto en la cartilla porque se riga la guardia civil y en la que se marca en forma taxativa, terminante, los casos en que los individuos del cuerpo de la guardia civil les es lícito intervenir en las actuaciones judiciales.

En Cullera se faltó abiertamente a la citada cartilla por la guardia civil que redactó esos atestados.

El Sr. Sol y Ortega censuró el proceder de los civiles que atribuyeron a Gregori determinados hechos.

Continúa el Ilustre jurisperito, diciendo: y censuro la formación de esos atestados porque se faltó a los preceptos legales; y se faltó, porque a pesar de encontrarse el Juzgado actuando en el Ayuntamiento, la guardia civil tomaba declaraciones y formaba atestados en la casa cuartel.

Señala el Sr. Sol y Ortega la forma en que se instruyeron esos atestados, llevando al cuartelillo a los detenidos y extendiendo el atestado y después se remitía al Juzgado militar.

¿Qué procedimiento es éste? Esto es ilegal, pues de admitirlo como procedimiento no llevaría como de ahora a la conclusión de que la guardia civil sería dueña y árbitra para practicar detenciones, como también para libertar a quien le viniese en gana, aunque se tuviesen indicaciones precisas de su culpabilidad.

Vida Municipal

El Alcalde ha convocado para esta mañana a las comisiones municipales con objeto de proceder a su constitución.

Las presidencias se ocuparán de las candidaturas que ayer publicamos.

El Ayuntamiento saca a concurso el derribo de la casa núm. 3 de la calle de Arrancapinos, adquirida para ensanchar de pública señalando para el acto del remate el día 20 del mes actual, a las doce, en estas Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Ensancho.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañados de la cédula del licitador en el Registro de esta de Secretaría los días laborales, de nueve a trece, hasta el anterior al de la celebración.

Servirá de tipo para la licitación a la alza la cantidad de 300 pesetas, y para tomar parte en el concurso deberá acreditarse haber consignado en la Caja municipal, como fianza, la cantidad del 20 por 100 del tipo señalado para la licitación.

Todos los gastos que se originen serán de cuenta del rematante, incluso los anónimos en los periódicos.

Revista de Mercados

Madrid, Enero, 5, de 1912

Naranjas.—A la venta hoy 8.000 cajas de Denia, siendo parte de los cargamentos del Emma Mielos y Thora. La mayoría de la fruta estaba algo cansada y han encontrado una muestra Hojima—420, 6; 4 7, mejor 7 6 a 8 6, las mejores 9; 4 14, largas y extra, largas 7 6 a 8 6, mejor 9; a 12, lo mejor hasta 25; 7 14, extra largas 7 6 a 8 6, mejor 9; 4 9 6, las mejores hasta 12; 1.064, según calidad 9, 6 a 13.

Limonos.—De Sicilia, se han obtenido a precios sin variación.

Cebolla.—De Valencia; los restantes de los cargamentos crecidos anteriormente sin cambio vendiéndose las cruces de 6; 4 6 6, inferiores 4; a 5 6, las pequeñas 7; 4 8, inferiores 5; 4 6 6.

Mandarinas.—De Denia y Valencia sin cambio. Castañas.—De Husiva, sin demanda.

Agrilar.—De Mélez, de calidad inferior 6; a 6 8, De Sevilla, retiradas las cestas siendo 10; a 12 6.

Légumbres.—Rogaland de Valencia. En almacén Emma Aliños de Gandía, Matard, Drak, Douro y Comte de Flandre, de Sicilia.

Análisis minuciosamente los cargos acumulados contra Gregori, señalando como circunstancia que no pudo pasar inalterada, cuando el atestado se secó a la vida, cuando el juez está muerto, calle el cuerpo de la mejor prueba de que no hubo esta culpa en la muerte.

Bien clara está la declaración de Gregori; si algo de esto en su contra fué debido a los malos tratos que recibió de la guardia civil.

En la declaración de Gregori no hay más que la confesión del abrazo con el juez.

¿Se lo ha condenado por eso? ¿Hay alguien que diga que realizó acto punible alguno con el juez?

¿Por qué el juez dió por satisfecho y no procuró comprobar las declaraciones hechas por Salom? Para demostrar que la declaración primera del atestado era un absurdo basta consignar el hecho de que en ella el Salom cita nombres y más nombres de Callera sin que conociese a ninguno.

¿Por qué se niegan obstinadamente esos cargos que hubieran dejado demostrada la inocencia del procesado?

¿Por qué el juez niega al letrado Sr. Taléns que pudieran comparecer en el sumario aquellos testigos que acompañaban al Salom en el día de los sucesos, en su viaje a Tabernes?

¿Por qué se niegan obstinadamente esos cargos que hubieran dejado demostrada la inocencia del procesado?

¿Por qué el juez niega al letrado Sr. Taléns que pudieran comparecer en el sumario aquellos testigos que acompañaban al Salom en el día de los sucesos, en su viaje a Tabernes?

¿Por qué se niegan obstinadamente esos cargos que hubieran dejado demostrada la inocencia del procesado?

¿Por qué el juez niega al letrado Sr. Taléns que pudieran comparecer en el sumario aquellos testigos que acompañaban al Salom en el día de los sucesos, en su viaje a Tabernes?

esta causa de triste y latente celebridad dos fanatismos.

Los sucesos surgieron inesperadamente, sin preparación.

El juez de Sueca no debió ir a Callera sin la correspondiente escolta de la guardia civil.

Demuestra la irresponsabilidad del procesado Cabanes, fundándose en una sentencia del Tribunal Supremo, aduciendo que obró con error, obcecación é impulsado con un movimiento colectivo.

La alevosía, como circunstancia calificativa del delito de asesinato, no existe.

Termina su informe pidiendo la absolución, y en caso contrario se le condena a 12 años y un día de cadena temporal.

A. SERRANO. Madrid 9, 12 noche.

La defensa de Bautista Ibor (a) Brillo.

Está a cargo del capitán D. Lucas Latore, que se examina grandemente de que a su patrocinado se le pida la pena de cadena perpetua, ya que su defendido tuvo tan escasa participación en los hechos.

Intervino en ellos, ¿por qué negarlo? pero intervino como intervinieron todos en Callera.

Fue un motín, un movimiento colectivo en el que si hubiera de castigarse habrían de ir bajo la acción de la justicia casi todos los vecinos que, dejándose llevar por la pasión y el odio, intervinieron en los hechos.

Confieso que lo creo inocente y que es de leve absolver por lo tanto.

Rectificación del fiscal.

Con la venia del presidente rectifica el fiscal Sr. Piquer.

Comienza diciendo, después de elogiar los informes de las defensas, que rectifica en cumplimiento de su deber y con el único propósito de recoger algunos conceptos de los defensores.

Niega que el juez López de Rueda llavase coraza, sino una carpeta con una lista de sospechosos.

Tengo la seguridad de que si se dictase sentencia de acuerdo con el resultado de la exposición de los hechos, la sentencia que se aplicase sería absoluta para mi defendido, aun admitiéndose todos los cargos y desechando cuanto pueda favorecerlo.

El fiscal dice que mi defendido hizo disparos en el patio del Ayuntamiento por lo que debe considerarse como autor de un delito de participación directa.

No basta la afirmación, precisa que ésta se pruebe, probando que los disparos que mataron al juez fueron hechos por el procesado.

Además esto no prueba que los disparos que se hacen contra el juez constituyen el delito de atentado.

La única prueba existente contra mi defendido es su propia declaración cuando dice que entró en el Ayuntamiento traído por las voces, que vio al juez hablar desde un balcón, cuando sin saber cómo un individuo le dió un revólver con el que disparó hacia arriba.

Además los procesados García, Juan Jover, García é Ibor, dicen que no lo vieron y sólo el Salom sostiene que mi defendido había afirmado que había disparado un tiro hacia arriba.

Confieso que lo creo inocente y que es de leve absolver por lo tanto.

Rectificación del fiscal.

Con la venia del presidente rectifica el fiscal Sr. Piquer.

Comienza diciendo, después de elogiar los informes de las defensas, que rectifica en cumplimiento de su deber y con el único propósito de recoger algunos conceptos de los defensores.

Niega que el juez López de Rueda llavase coraza, sino una carpeta con una lista de sospechosos.

Tengo la seguridad de que si se dictase sentencia de acuerdo con el resultado de la exposición de los hechos, la sentencia que se aplicase sería absoluta para mi defendido, aun admitiéndose todos los cargos y desechando cuanto pueda favorecerlo.

El fiscal dice que mi defendido hizo disparos en el patio del Ayuntamiento por lo que debe considerarse como autor de un delito de participación directa.

No basta la afirmación, precisa que ésta se pruebe, probando que los disparos que mataron al juez fueron hechos por el procesado.

Además esto no prueba que los disparos que se hacen contra el juez constituyen el delito de atentado.

La única prueba existente contra mi defendido es su propia declaración cuando dice que entró en el Ayuntamiento traído por las voces, que vio al juez hablar desde un balcón, cuando sin saber cómo un individuo le dió un revólver con el que disparó hacia arriba.

Además los procesados García, Juan Jover, García é Ibor, dicen que no lo vieron y sólo el Salom sostiene que mi defendido había afirmado que había disparado un tiro hacia arriba.

Confieso que lo creo inocente y que es de leve absolver por lo tanto.

Rectificación del fiscal.

Con la venia del presidente rectifica el fiscal Sr. Piquer.

Comienza diciendo, después de elogiar los informes de las defensas, que rectifica en cumplimiento de su deber y con el único propósito de recoger algunos conceptos de los defensores.

Niega que el juez López de Rueda llavase coraza, sino una carpeta con una lista de sospechosos.

Tengo la seguridad de que si se dictase sentencia de acuerdo con el resultado de la exposición de los hechos, la sentencia que se aplicase sería absoluta para mi defendido, aun admitiéndose todos los cargos y desechando cuanto pueda favorecerlo.

El fiscal dice que mi defendido hizo disparos en el patio del Ayuntamiento por lo que debe considerarse como autor de un delito de participación directa.

No basta la afirmación, precisa que ésta se pruebe, probando que los disparos que mataron al juez fueron hechos por el procesado.

Además esto no prueba que los disparos que se hacen contra el juez constituyen el delito de atentado.

La única prueba existente contra mi defendido es su propia declaración cuando dice que entró en el Ayuntamiento traído por las voces, que vio al juez hablar desde un balcón, cuando sin saber cómo un individuo le dió un revólver con el que disparó hacia arriba.

Además los procesados García, Juan Jover, García é Ibor, dicen que no lo vieron y sólo el Salom sostiene que mi defendido había afirmado que había disparado un tiro hacia arriba.

Confieso que lo creo inocente y que es de leve absolver por lo tanto.

Rectificación del fiscal.

Con la venia del presidente rectifica el fiscal Sr. Piquer.

Comienza diciendo, después de elogiar los informes de las defensas, que rectifica en cumplimiento de su deber y con el único propósito de recoger algunos conceptos de los defensores.

Niega que el juez López de Rueda llavase coraza, sino una carpeta con una lista de sospechosos.

Tengo la seguridad de que si se dictase sentencia de acuerdo con el resultado de la exposición de los hechos, la sentencia que se aplicase sería absoluta para mi defendido, aun admitiéndose todos los cargos y desechando cuanto pueda favorecerlo.

El fiscal dice que mi defendido hizo disparos en el patio del Ayuntamiento por lo que debe considerarse como autor de un delito de participación directa.

No basta la afirmación, precisa que ésta se pruebe, probando que los disparos que mataron al juez fueron hechos por el procesado.

Además esto no prueba que los disparos que se hacen contra el juez constituyen el delito de atentado.

La única prueba existente contra mi defendido es su propia declaración cuando dice que entró en el Ayuntamiento traído por las voces, que vio al juez hablar desde un balcón, cuando sin saber cómo un individuo le dió un revólver con el que disparó hacia arriba.

Además los procesados García, Juan Jover, García é Ibor, dicen que no lo vieron y sólo el Salom sostiene que mi defendido había afirmado que había disparado un tiro hacia arriba.

DE LA REGION

SUECA

Anteayer salieron de ésta para sus respectivos destinos unos treinta individuos pertenecientes a diferentes unidades llamadas a prepararse para las contingencias de la guerra con los rifeños.

Hace unos días se entregó a los presos por los sucesos de Cullera 12 pesetas de tabaco procedente de un donativo hecho por los empleados de los tranvías eléctricos de esa capital.

También les fueron entregadas 21 pesetas y tabaco, cuyo donativo procedía de una colecta que se hizo para tal objeto en el Centro Republicano y Centro Obrero de esta población.

La instancia elevada al presidente del Consejo pidiendo indulto para los reos de Cullera va referendada por 1.453 firmas.

También el Ayuntamiento ha acordado, a propuesta de los concejales republicanos, pedir el indulto de dichos reos.

Anteayer, al ir a hacer la limpieza y aseo

del Centro Republicano el dependiente del mismo D. Vicente Aznar, encontró un billete de 50 pesetas, que se apresuró a indicar quién era su dueño, hasta que, encontrado éste, se lo entregó.

Pablo.

Publicaciones

A raíz del sangriento combate del día 27 del pasado en los campos del Rif, salió para Marruecos, enviado por Mundo Gráfico, el popular fotógrafo de este semanario señor Campés.

La interesantísima información hecha en el teatro de la guerra por el insuperable fotógrafo, da extraordinario interés al número de Mundo Gráfico de esta semana, por que recoge los más palpitantes detalles de aquellos sangrientos sucesos en fotografías verdaderamente admirables.

Como además, Mundo Gráfico, por el aumento de tamaño y las notables reformas que ha hecho, es la más bella e interesante revista ilustrada, el éxito enorme que ha alcanzado y que acrecienta en proporciones extraordinarias el número de primero de año, seguirá en rápida progresión en el número de esta semana, que ofrece todas las notas de la actualidad y una presentación tan artística como primorosa.

CUBA EN EUROPA.—Cada número de esta selecta revista supera al anteriormente publicado. El correspondiente a la segunda quincena de Diciembre, que acabamos de recibir, es sin duda el más bello de todos los que hasta ahora han visto la luz.

El texto y las ilustraciones se aunan admirablemente en ese número. El primero es variado y escogidísimo y las segundas son muchas y muy primorosas. He aquí el sumario:

La intelectualidad cubana en España, por Guillermo de Montañá.—Labra en Barcelona, por Ernesto Garrido.—Cuba y las naciones hermanas, por el doctor Fernand Ortiz.—El Consulado General de Cuba en New-York, por Luis Valdés Roig.—Cuba y el Canal de Panamá, por el doctor Francisco Carrera Jústiz.—Vida Cubana.—El

«modus vivendi» hispano cubano! Las bases estadísticas de la propuesta de Cuba.

Entre las ilustraciones sobresalen un hermoso retrato de D. Rafael María de Labra, otro del gran poeta cubano Guillermo de Montañá, informaciones de la Asamblea Americanista recientemente celebrada en Barcelona y reproducciones del proyecto de monumento a Antonio Maceo, debido al insigne escultor catalán Rafael Avela, cuyo retrato también se publica en Cuba en Europa.

Esta revista prosigue repartiendo a los que a ella se suscriben un hermoso álbum que contiene mas de cien vistas de Cuba.

Acaba de ser puesto a la venta un libro de gran utilidad para los que gustan conocer las pintorescas costumbres valencianas, debido a la bien cortada pluma de D. Francisco Martínez Martínez, espíritu culto e investigador paciente y concienzudo.

El libro se titula «Folk-lore valenciano» y lleva un hermoso prólogo del distinguido poeta D. Francisco Badenes Dalmau.

El Sr. Martínez se acredita en su libro de entusiasta folklorista, no escapando a

su perspicacia ningún matiz de la literatura popular.

Proverbios, adivinanzas, refranes, cuentos y leyendas, tradiciones, canciones, trovas, usos y costumbres, todo ha sido recogido con singular arte por el Sr. Martínez en sus largas correrías por Alta, de cuya tierra habla con el cariño de un hijo amante.

Entre las muchas curiosidades que ofrece el libro del Sr. Martínez se destacan los cuentos y leyendas titulados «La reina y sa cunegilda de Roldán», «Gepeta», «D. Joan de la Panarra».

Nuestra felicitación al Sr. Martínez por su utilísima labor en pro del folklorismo.

ESPECTACULOS

Teatro Principal.—A las 8 1/2, última de zibon; Los ganos del Goptolio y El obaldin.

Teatro de la Princesa.—A las 8 1/2, Beneficio de la Sociedad de artistas líricos y dramáticos. El viejo araro, por la compañía de Emilio Potes, La somba, por la compañía de Jaime Rivelles y Fieras manas por el cuadro cómico del Sr. Benaloh.

Teatro Apolo.—A las 8 1/2, La muerte de Isabella y La vida alegre.

Elvira.—A las 8 1/2, y 9 1/2, El ama de la casa y Los reyes pasados.

Saon Nocturnas.—A las 8 1/2, 9 1/2, 10 y 11 1/2, sesiones de cine y los artistas Paqueta Fortino, Consuelo Vicente, Mochocho y Adela Cubas, Churru y Adela Margot.

Palacio Cristal.—A las 8 1/2, El caño gordo.—A las 9 1/2, Del baile al lecho (estreno).—A las 9 1/2, Ojo con la moral.—A las 11, Del baile al lecho. Admiten tomarán parte en todas las sesiones todos los artistas de la compañía.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estranos da películas.—Seoulona continúa hasta las doce de la noche.

Salón Cine Roma.—San Vicente, 106; Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo en las que se proyectarán las mejores producciones cinematográficas.

Preferencia, 0'25 pta.; General, 0'10 pta.

«El Pueblo» En Barcelona kiosco «El Sol.» Cambia de las Flores.

Sociedad de Seguros Mutuos

contra incendios de edificios en Valencia

Esta Asociación de propietarios, verdadera Cooperativa para el seguro

tiene aseguradas 6.272 casas en esta ciudad

ABSOLUTAMENTE NADA han pagado en 34 años sus socios ó asegurados por el seguro de tales edificios, excepción hecha de los que han ingresado después de 1876, que han satisfecho

Únicamente la cuota de entrada

Oficinas: en la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, número 1

DOKS AVICOLES DE FRANCE

Gran alimento acelerador para la postura de las gallinas

Infalible preservativo para todas las enfermedades

Representante en Valencia:

Torero de San Gregorio, número 6, bajo

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, hasta en los días de más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto, y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los pollos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores ven en sus aves salud, fecundidad, hermosura, belleza y... en su bello ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se les observarán que es carbón y tierra. Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precio: kilo, 3 ptas.; 3 kilos, 8'50; 5 kilos, 13'25, franco estación Valencia.

Los pedidos acompañando el importe

¿ES USTED FUERTE?

¡NO!

PUES LA CLICO-CARNE

Concentrada de M. ESTEVE

OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MÉDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR DEL SISTEMA NERVIOSO

RECONSTITUYENTE PRIMOROSO

ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO

DEPURADOR DE LA SANGRE

ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños todos en general deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados a no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria a los enfermos, que indispensablemente han de acudir a tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene a los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCE-IVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO en los NIÑOS, de gran utilidad para el CÁNCER del ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Valencia, Droguería de San Antonio, Sres. Hijos de Bias Cuesta. Agente exclusivo: G. Alberto Pizá, Canuda, 45, BARCELONA.

MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS

CALDO EN CUBITOS

FUGO EN FRASCOS

San, cocidas con agua sola, salsas baratas y variadas.

para preparar instantáneamente un caldo exquisito.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de España y por centenares de sabios y médicos españoles y extranjeros.

¡Preservados de las imitaciones! Exigir siempre el nombre MAGGI

La Marca CRUZ ESTRELLA

10 cts. el cubito para un plato

Table with shipping schedules for various destinations including London, Liverpool, Glasgow, Newcastle, Hamburg, Amsterdam, and Rotterdam.

SELLOS: Se compran sin importar la cantidad...

Traspaso: Se cede en traspaso un magnífico local propio para escritorio particular, oficinas técnicas, etc.

Ocasión: Hay para la venta varias estanterías y mostradores, dos de mármol; una gran partida de botas y botines...

Edificio para Industria: Se desea en arriendo un local que tenga en uno o varios departamentos de 6 a 800 metros cuadrados de superficie...

Pastillas NEIVA: Contra los resfriados, ronquera, tos, grippe y demás afecciones del pecho, garganta, etc.

Atención! Por 11.000 pesetas se vende en punto muy céntrico, en el poblado de Ruzafa, junto a la línea de tranvía, una casa que consta de planta baja y cuatro pisos...

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía A LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE NOGUES

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander y Bilbao...

Carabaña: Aguas naturales. SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander y Bilbao...

Servicio rápido por vapores correos de Valencia a Buenos Aires

PLATA: El vapor trasatlántico de 16.000 toneladas saldrá el 31 de Enero.

Acostumbrarse a no empeñar! y así no pagaréis intereses "La Moderna"

Partos.-Embarazo: ANTONIA CHIRIVELLA. (Cocinera con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia a partos...

ACORDEONES SUPERIORES: los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, núm. 8 (junto a la barbería. VALENCIA.

NOCHES DE BODA: Cuadros naturalistas ricos de color y de intensivo interés, a 5 pesetas. Librería de Aguilar, calle de Caballeros, 1, Valencia.

Carabaña: Aguas naturales. SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander y Bilbao...

Carabaña: Aguas naturales. SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander y Bilbao...

Servicio rápido por vapores correos de Valencia a Buenos Aires

PLATA: El vapor trasatlántico de 16.000 toneladas saldrá el 31 de Enero.

Acostumbrarse a no empeñar! y así no pagaréis intereses "La Moderna"

Partos.-Embarazo: ANTONIA CHIRIVELLA. (Cocinera con Real título). Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia a partos...

EL 65 vende los artículos a precios inconcebibles

Carretes hilo 200 yardas, blanco, negro y colores, D. 0'65. Cuantos de hilo y de lana. 0'65. Un cuello y un par de puños. 0'65. Un frasco quina y colonia 1/4 litro. 0'65. Caja tres pastillas jabón tocador. 0'65. Un par ligas seda para caballero ó señora. 0'65. Un refajo punto inglés para niña. 0'65. Cinta liberty 1.º núm. 5, tres varas. 0'65. Cinta liberty 1.º núm. 9, dos varas. 0'65. Cinta liberty 1.º núm. 12, una y media varas. 0'65. Cinta liberty 1.º núm. 22, una vara. 0'65. Un par medias señora, caladas y sin calar. 0'65. Dos pares calcetines caballero. 0'65. Una camiseta interior para caballero. 0'65.

Grandes surtidos: en juguetes, objetos de cristal y de piel, bordados, puntillas, góneros de punto y otros muchos a más bajo precio que de fábrica.

AUTO-SIFON-ALTISENT: Máximum de higiene y economía. Con este aparato se obtiene un litro de agua de Seltz y de toda clase de bebidas gaseosas por el precio de diez céntimos. Es de gran utilidad práctica para las familias y establecimientos.

Depósito y recambio de cápsulas EN LOS 65 VALENCIA Calle Calabazas, núm. 53 Calle S. Vicente, núm. 44

Clínica de ojos del Dr. Viciano: Consulta económica P. Pertusa, 7. Consulta particular P. de la Reina, 5 y 6.

Arturo Rives, de Valencia, operado de iridectomía, por el Dr. Viciano, con éxito completo.

Máquinas 'Roschil' para coser y bordar: Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa. Venta a plazos. Grandiosos descuentos al contado. Don Juan de Austria, 28 (junto al teatro Apolo). Este caso paga la misma contribución que Singer.

Cola y Mayecas: CONSIGNATARIOS: Alcañal, 10 (Puerto). Teléfonos núm. 1.055. SERVICIO DE BARCELONA: Salidas todos los lunes para Barcelona y ciudades de las costas de la tarde, actualizando cargo de DOMINGO DOMÍNGUEZ.

SERVICIO DE ITALIA: Salidas todos los lunes para Ferraguna, Barcelona, San Pedro, Marratx, Génova y quincenalmente Roma, actualizando pasaje y carga. Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla. Salidas todos los lunes a las ocho noche.

"Correos de África": LINEA DE CANARIAS: Salidas los días 17 y 17 de cada mes, días sábado de noche, para Almería, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Wáger, Larache, Rabat, Canarias, Maragán Gaffi, Mogador y Canarias. Insuperables instalaciones para pasaje de 1.º y 2.º. Buen asseado para 1.º.

Los que padecen de calvicie ó lunares: El autor de la «Maravilla del Campo», D. Rafael Ramos Giménez, se compromete a hacer salir el cabello de los 15 a los 30 días, dando el tratamiento gratis a todo el que acuda a su establecimiento, para darle dos fricciones diarias y pueda convencerse de que su específico es el único que hace renacer el cabello. Camino del Grao, núm. 8, Puñquería de Aragón.—Valencia. Precio, 3 pesetas frasco. De venta en Droguerías, Farmacias y Perfumerías.